

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

903 Notificación de Órdenes resolutorias de recursos ordinarios interpuestos contra resoluciones sancionadoras en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el Anexo, que por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes se han dictado Órdenes resolutorias cuyo contenido figura en el anexo mencionado.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados que contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, dentro del plazo de los dos meses siguientes a la notificación de la presente, sin perjuicio de cualquier otro recurso que, conforme a la legislación vigente, pueda ser interpuesto contra la presente orden resolutoria. En el supuesto de su no interposición, la sanción pecuniaria impuesta, en su caso, deberá ser satisfecha en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a aquél en que finalizó el plazo para interponer recurso contencioso administrativo, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 16 de enero de 2003.—La Vicesecretaria,
María Isabel Sola Ruiz.

ANEXO

Expediente: 547/1997
Expte. Referencia: SAT/3609/1994
Recurrente: Andreo Mora, José

Hechos: Circular una furgoneta transportando productos de repostería de Puerto Lumbreras a Totana realizando un servicio público sin autorización. Presenta facturación con expedidor y destinatario diferente del titular.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 1.502,00 Euros

Expediente: 843/1995
Expte. Referencia: SAT/3673/1994
Recurrente: Caballero Rubio, Aurelio

Hechos: Circular un vehículo articulado transportando productos lácteos de Murcia a Valencia incumpliendo una de las condiciones esenciales de la tarjeta de transporte al presentar la ITV caducada, fecha 16-8-94.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 1.382,33 Euros

Expediente: 937/1995
Expte. Referencia: SAT/389/1995
Recurrente: Artel, S.A.

Hechos: Circular de Murcia a Cartagena transportando ocho viajeros incluido el conductor careciendo de tarjeta de transporte.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 1.502,53 Euros

Expediente: 570/1996
Expte. Referencia: SAT/1107/1995
Recurrente: Gruser, S.L. Actividades Agrarias

Hechos: Efectuar un transporte de viajeros desde Torre Pacheco hasta Águilas, obreros de la empresa, no cumpliendo lo estipulado en el permiso de circulación con respecto a número de pasajeros. exceso de viajeros, transporta 15.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 276,47 Euros

Expediente: 1033/1995
Expte. Referencia: SAT/1448/1995
Recurrente: Mopar, S.A.

Hechos: No realización del visado de la autorización en el plazo establecido.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 60,01 Euros

Expediente: 1155/1996
Expte. Referencia: SAT/1668/1995
Recurrente: Hidalgo Rodríguez, Antonio

Hechos: Circular un camión transportando canales de porcino de Lorca a Motril (Granada) no coincidiendo los distintivos del vehículo FRC con los autorizados en certificado de autorización para transportes de mercancías perecederas.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 601,01 Euros

Expediente: 988/1996
Expte. Referencia: SAT/2375/1995
Recurrente: Hijos Pedro Egea Sánchez, S.L.

Hechos: Realizar el servicio regular de viajeros entre La Manga y Cartagena, incumpliendo el itinerario autorizado. pasa por La Unión, debiendo hacerlo por Los Beatos y La Aparecida.

Fecha Orden: 29/07/2002
Sanción Impuesta: 1.382,33 Euros

Expediente: 390/1996
Expte. Referencia: SAT/2741/1995
Recurrente: Hjs. Julio Montoya López, S.L.

Hechos: Efectuar transporte de 4.300 litros gasóleo-B (clase 3-32 C del TPC), careciendo a bordo del vehículo de las dos luces portátiles fijas o

intermitentes de color rojo.-presenta solo dos linternas una pequeña y otra un poco mas grande funcionando solo peque

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 300,51 Euros

Expediente: 1424/1996

Expte. Referencia: SAT/2754/1995

Recurrente: Hjs. Julio Montoya Lopez, S.L.

Hechos: Efectuar un transporte mercancías peligrosas, transportando 4.300 litros de gasóleo-B (clase 3-32-C TPC), careciendo de la lista de comprobaciones del día de la fecha, efectuadas antes, durante y después de la carga de la citada mercancía.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 601,00 Euros

Expediente: 1148/1996

Expte. Referencia: SAT/2898/1995

Recurrente: E. Ayora Boronat Sires, S.A.

Hechos: Transportar 10.000 litros de gasolina 100LL (clase 3-3B TPC), desde Alicante hasta Granada, careciendo de la lista de comprobaciones efectuadas en el vehículo antes, durante y después de la carga.- Paneles numeración 33/1203.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 601,01 Euros

Expediente: 999/1996

Expte. Referencia: SAT/3094/1995

Recurrente: Viatges Europa Brava, S.L.

Hechos: Circular transportando 55 viajeros de Pozo Alcon (Jaén) a varias localidades de Barcelona y Gerona, cobrando por asiento individual, incumpliendo las condiciones de servicio turístico, no es grupo homogéneo.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 1.502,53 Euros

Expediente: 1096/1996

Expte. Referencia: SAT/3112/1995

Recurrente: Autocares Canet, S.L.

Hechos: Circular transportando seis viajeros de la Parroquia (Murcia) a Barcelona, realizando cobro por asiento individual, según viajeros realizan viaje de origen y destino sin ninguna otra finalidad.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 601,01 Euros

Expediente: 966/1996

Expte. Referencia: SAT/3224/1995

Recurrente: Alcantud Robles, Ángel Luis

Hechos: Transportar congelados (pasteles de carne y barras de hojaldre) desde Espinardo hasta Orihuela, dejando fuera servicio el equipo de producción de frío durante el transportes.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 1.382,33 Euros

Expediente: 948/1996

Expte. Referencia: SAT/4151/1995

Recurrente: Nova Andreu, Evaristo

Hechos: No formalizar el libro de ruta, efectúa servicio Cabezo Torres a diversas localidades de Murcia, no anotando el mismo. efectúa servicio escolar, no se diligencia libro de ruta por no ser el lugar idóneo, existiendo intensidad de circulación.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 276,47 Euros

Expediente: 719/1996

Expte. Referencia: SAT/4170/1995

Recurrente: Hijos Pedro Egea Sánchez, S.L.

Hechos: Realizar transporte escolar para el Colegio Nacional Fontes de Torre Pacheco, careciendo de la autorización específica.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 30,05 Euros

Expediente: 1185/1996

Expte. Referencia: SAT/4382/1995

Recurrente: Navarro Molina, Andrés

Hechos: Realizar un transporte público de mercancías (productos de alimentación) haciéndolo fuera del radio de acción autorizado en tarjeta visado de transportes. ha recorrido ciento cuarenta kms. según disco diagrama diligenciado, distintivos ámbito local (ALB)

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 1.502,53 Euros

Expediente: 1823/1996

Expte. Referencia: SAT/4476/1995

Recurrente: Carmona Fernández, Manuel

Hechos: Circular transportando ropa desde Barcelona a Granada, careciendo del visado correspondiente de la tarjeta de transportes.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 90,15 Euros

Expediente: 929/1996

Expte. Referencia: SAT/4507/1995

Recurrente: Zafra Rosa, José

Hechos: Circular transportando tomates desde Águilas (MU) a Lucena (CO) observándose en el disco diagrama del día 28, cinco horas y media ininterrumpidas de conducción. Realiza servicio privado (incumplimiento de las interrupciones al conducir).

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 240,40 Euros

Expediente: 1171/1996

Expte. Referencia: SAT/4563/1995

Recurrente: Friremar, S.A.

Hechos: Efectuar transportando congelados (calamares, gambas, etc.), desde Alicante hasta Cartagena, llevando averiada la esfera o elemento

exterior de lectura del dispositivo de frío, siendo imposible controlar temperatura interior de la caja vehículo clase R.R.C

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 1.382,33 Euros

Expediente: 911/1996

Expte. Referencia: SAT/4700/1995

Recurrente: Autocares Vera, S.A.

Hechos: Realizar transporte escolar sin autorización específica complementaria (reiteración de servicio). Realiza el transporte escolar desde el Colegio Marista (Pz. Príncipe Asturias hasta la Pedanía de La Alberca (urbano-interurbano)

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 1.502,53 Euros

Expediente: 1057/1996

Expte. Referencia: SAT/306/1996

Recurrente: Bus del Mediterráneo, S.L.

Hechos: Realizar el servicio regular de viajeros entre an Félix y Cartagena, careciendo de libro de ruta.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 276,47 Euros

Expediente: 749/1996

Expte. Referencia: SAT/389/1996

Recurrente: Avícola Levantina, S.A.

Hechos: Circular un camión transportando pienso de Beniel (Murcia) a Huércal Overa (Almería) no demostrando el conductor relación laboral con la empresa.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 0,00 Euros

Expediente: 1540/1996

Expte. Referencia: SAT/759/1996

Recurrente: Otto Diesel, S.L.

Hechos: Efectuar un transporte de quesos desde Lorca a Águilas y Águilas a Lorca, careciendo de la tarjeta de transportes, así como de toda clase de distintivos.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 300,51 Euros

Expediente: 1478/1996

Expte. Referencia: SAT/909/1996

Recurrente: Gruser, S.L., Actividades Agrarias

Hechos: Circular transportando mercancía desde Águilas hasta Cartagena, careciendo de toda clase de distintivos también transporta personas para trabajo del propietario del vehículo.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 90,15 Euros

Expediente: 1204/1996

Expte. Referencia: SAT/932/1996

Recurrente: Barrancos Fernández, José M.

Hechos: Circular transportando pan y repostería desde Algezares hasta Sangonera la Verde, careciendo de la tarjeta visado de transporte, así como justificante solicitud. Presenta tarjeta año 1993 n.º 5758793 MPC.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 300,51 Euros

Expediente: 1288/1996

Expte. Referencia: SAT/1185/1996

Recurrente: Transmanco, S.L.

Hechos: Circular no habiendo cumplimentado en el disco diagrama la parte central con los kilómetros y población donde finaliza el servicio.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 54,09 Euros

Expediente: 1809/1996

Expte. Referencia: SAT/1237/1996

Recurrente: Alextrans, S.A.

Hechos: Circular transportando muebles para reparto, ostentando distintivos de servicio público y ámbito nacional con fondo rojo, debiendo ser de fondo azul, según autorización de transporte.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 1.502,53 Euros

Expediente: 1282/1996

Expte. Referencia: SAT/1268/1996

Recurrente: Gruser Actividades Agrarias, S.L.

Hechos: Realizar servicio privado complementario de trabajadores, transportando exceso de viajeros sin afectar a la seguridad de las personas. Transporta 11 personas adultas, estando autorizado para 9 incluido el conductor. Exceso de 2 personas.

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 276,47 Euros

Expediente: 1275/1996

Expte. Referencia: SAT/1350/1996

Recurrente: Gruser Actividades Agrarias, S.L.

Hechos: Circular transportando 13 pasajeros adultos productores desde Alhama a Roldán, estando autorizado para 8, exceso cinco (5).

Fecha Orden: 29/07/2002

Sanción Impuesta: 276,47 Euros